

Editorial

Evaluación y calidad de la educación

El título de este número monográfico no es casual, obedece a una preocupación largamente sentida por muchas personas conscientes de la importancia que para el progreso y desarrollo social tienen los sistemas educativos y del papel indisputable de la evaluación en la mejora de los mismos.

Ciertamente ligar evaluación y calidad en el propio título viene a ser equivalente a señalar que se entiende que la evaluación es el mecanismo (llamémosle así) por el que, siquiera teóricamente, se puede poner al sistema educativo en la senda de la mejora de sus resultados, con el objetivo último de alcanzar una calidad mayor.

No parece aventurado decir que la preocupación por la evaluación de los sistemas educativos en España es reciente, por lo menos mucho más reciente que en otros países de larga tradición evaluadora y de rendición de cuentas. Un dato puede ser suficiente para avalar lo que digo: el Instituto de Evaluación se crea a partir de la LOGSE (art. 62) en 1990, si bien hasta 1993 no se promulga el Real Decreto (R. D.) que determina la regulación de dicho Instituto, que ha tenido diversas denominaciones en estos años, que no hacen al caso¹.

En el preámbulo del R. D. mencionado (928/1993) se señala expresamente que: “La mejora cualitativa de la enseñanza exige, en primer lugar, que las Administraciones educativas dispongan de mecanismos adecuados de obtención y análisis de datos, con vistas a apoyar su toma de decisiones y a rendir cuentas de su actuación. Por otra parte, la sociedad, en su conjunto, tiene derecho a conocer el estado general del sistema educativo y de sus componentes”. No se puede estar más de acuerdo con esta afirmación que recoge el sentido

¹ Puede consultarse una breve historia en http://www.institutodeevaluacion.mec.es/acerca_del_instituto_de_evaluacion/

conceptual que la evaluación ha tenido para los académicos desde sus orígenes como disciplina y campo de estudio.

Otro dato que hace referencia a la proximidad en el tiempo de los estudios de evaluación del sistema educativo, es que hasta 1995 no aparece el primer trabajo del hoy Instituto de Evaluación, referido a la enseñanza primaria². En 1998 se publica un informe titulado “Diagnóstico del sistema Educativo. La escuela secundaria obligatoria. 1997”³ que supone una inflexión destacada, tanto por la magnitud de la muestra utilizada (en torno a 45.000 alumnos), como por su carácter innovador desde la perspectiva metodológica: era la primera vez que en un estudio de estas características se utilizaban las posibilidades de la Teoría de Respuesta al Ítem para expresar los resultados no en porcentajes sino en escalas de rendimiento, lo que hoy es metodología común en cualquier estudio de esta naturaleza.

En las últimas décadas los estudios se han sucedido y las instituciones de evaluación de las distintas Comunidades Autónomas se han multiplicado.

Tampoco tiene una importancia menor en el progreso de la evaluación el impacto –sobre todo social– que han tenido estudios internacionales como TIMMS (*Trends in International Mathematics and Science Study*), PIRLS (*Progress in International Reading Literacy Study*) y particularmente PISA (*Programme for International Student Assessment*), que “se centra en averiguar hasta qué punto los alumnos son capaces de usar los conocimientos y destrezas que han aprendido y practicado en la escuela cuando se ven ante situaciones, muchas veces nuevas para ellos, en los que esos conocimientos pueden resultar relevantes. Es decir, evalúa cómo los alumnos pueden hacer uso de su capacidad lectora para comprender e interpretar distintos tipos de material escrito con el que probablemente se van a encontrar al gestionar su vida diaria; de qué forma pueden utilizar su competencia matemática para resolver distintos tipos de retos y problemas relacionados con las matemáticas, y el modo en que los alumnos pueden hacer uso de sus conocimientos y destrezas científicas para

² Un resumen del mismo puede obtenerse en

<http://www.institutodeevaluacion.mec.es/publicaciones/?IdCategoriaPublicacion=1#17>

³ Accesible en: <http://www.institutodeevaluacion.mec.es/publicaciones/?IdCategoriaPublicacion=1#18>

comprender e interpretar distintos tipos de contextos científicos. Las competencias adquiridas reflejarían la posibilidad de los alumnos de continuar aprendiendo a lo largo de su vida, aplicando lo que aprenden en la escuela y fuera de ella, evaluando sus opciones y tomando decisiones.” (IE, 2007, p. 16).

Todos los estudios por generales o específicos que sean tienden a ofrecer, de un modo u otro, ideas y directrices que permitan tomar decisiones efectivas para mejorar los sistemas educativos que analizan. Esta es, precisamente, la razón de ser de la evaluación: optimizar el objeto evaluado.

“El sistema educativo debe lograr, a través de una educación tan personalizada como sea posible (debería serlo en grado sumo), la promoción del óptimo resultado posible para cada persona. A mi juicio, esto garantiza una apuesta seria por la promoción de la excelencia, que será diversa para cada persona, ciertamente, pero que provocará una transformación tal en las escuelas que impedirá todo igualitarismo, que es a lo que conduce el ‘garantizar los mínimos’. Es la igualdad *ex post* que señalaba Stuart Mill, que hace estéril toda esperanza de desarrollo social y económico de cualquier sociedad.

Promover la excelencia equivale a facilitar los recursos educativos necesarios que permitan a cada alumno llegar tan lejos, tan rápido, con tanta amplitud y con tanta profundidad como su capacidad y competencia le permitan. Esto es entender el principio de igualdad de oportunidades en su correcta acepción. Una escuela –y un sistema educativo en sentido amplio– que no tienda a ser lo más adaptativa posible no podrá garantizar al menos esta tensión hacia la excelencia” (Tourón, 2009, p. 8).

En esta línea el director de los estudios PISA señalaba que “La excelencia en educación es una meta alcanzable, y a un costo razonable [...]. El éxito se producirá en aquellas personas y países que sean rápidos en sus adaptaciones, lentos a la hora de quejarse y que estén abiertos al cambio” (Scheleicher, 2007, p. 6).

En todo ello la evaluación tiene un papel esencial y los estudiosos en este campo mucho que decir. Este es el motivo impulsor de este monográfico sobre evaluación que, al final –como ocurre siempre–, tiene un evidente carácter misceláneo.

Pero para que la evaluación sea la fuerza impulsora de la promoción de la excelencia del sistema educativo es imprescindible que se convierta en una actividad desligada de otros intereses espurios –desde luego de los intereses circunstanciales de la política–, que se enfoque sólo a lo que educativamente la justifica: la mejora de la calidad del sistema educativo, la toma de decisiones responsables, la rendición de cuentas de las escuelas, la puesta en marcha de procesos de investigación que, a partir de los datos de la evaluación, ayuden a conocer mejor los mecanismos del aprendizaje, las variables que lo determinan o influyen sobre él, la mejora de la instrucción, los profesores, el logro de objetivos precisamente establecidos. De no ser así, la evaluación puede seguir viéndose como un proceso amenazante de invasión de la vida escolar de escasa repercusión en su mejora.

Los procesos de evaluación no han de ser un simple ejercicio intelectual. Se trata más bien de poner en marcha procesos periódicos que permitan analizar el cambio de los sistemas y el efecto de las reformas que se adoptan. Es preciso establecer mecanismos que tengan un impacto real y efectivo en la vida de las escuelas, en el aprendizaje de los alumnos, en el desarrollo social, con continuidad y planificación minuciosa, con independencia y niveles metodológico y conceptual indiscutibles. Esto hasta ahora no parece que esté ocurriendo demasiado en muchos sistemas educativos, entre ellos el nuestro. No parece que se haya encontrado el modo de hacer efectiva la evaluación en la mejora de las escuelas, al menos con la intensidad y profundidad que el desarrollo social requiere. Un ejemplo palmario de esto, entre otros, es la atención específica a los alumnos de alta capacidad intelectual.

A título de mero ejemplo, entre los años 1980 y 2005 la inversión educativa ha crecido en EE.UU. un 73% descontando el efecto de la inflación. En el mismo periodo, se contrataron más profesores, la ratio profesor-alumno disminuyó un 18% y en 2005 el tamaño de las clases en las escuelas públicas fue el menor de la historia. Los resultados de los alumnos, sin embargo, medidos por el programa de evaluación nacional del Departamento de Educación, apenas han variado. Lo mismo ha ocurrido en la mayor parte de los países de la OCDE, en los que los datos disponibles señalan que, excepto en los primeros años

de la enseñanza, la reducción del tamaño de la clase no tiene demasiado efecto en el rendimiento de los alumnos. De 112 países estudiados sólo en 9 se aprecia un moderado efecto positivo, en otros 103 la relación entre tamaño de la clase y rendimiento no es significativa o es negativa.

Pero ¿es posible la mejora? La respuesta es sí. Hace algo más de un año el informe McKinsey, del que hemos tomado los datos del párrafo anterior, recogía un análisis del impacto de algunos factores que habían hecho progresar rápidamente a algunos sistemas educativos del mundo y que mantenían a otros en la cabeza de todos los estudios internacionales de manera sistemática.

La clave, más allá del aumento de la inversión, de la reducción del número de alumnos, incluso el estatus socioeconómico familiar u otros factores, reside en la calidad de los profesores y la instrucción que estos proporcionan.

“Conseguir a las personas correctas para ser profesores y lograr su desarrollo como instructores efectivos les proporciona a los sistemas educativos la capacidad que necesitan para ofrecer una instrucción mejor que conduce a unos resultados mejores. Los sistemas de más alto rendimiento van incluso más allá, estableciendo procesos diseñados para asegurar que cada alumno se beneficiará de este incremento de capacidad del sistema. Estos sistemas, así mismo, establecen altas expectativas para el rendimiento de los estudiantes y monitorizan sus resultados respecto a las mismas, interviniendo cuando no se logran; desarrollan estrategias de intervención efectivas a nivel de la escuela, identificando aquéllas que no rinden de modo satisfactorio, actuando para elevar sus estándares. Además intervienen en el nivel del estudiante individual, desarrollando procesos y estructuras dentro de las escuelas que son capaces de identificar si un estudiante se está quedando atrás, e interviniendo inmediatamente para corregirlo.

El grado en el que un sistema educativo es capaz de darse cuenta de los beneficios de una enseñanza de más calidad depende de su capacidad para desplegarla de modo efectivo: el sistema necesita asegurar que cada niño, más que algunos niños, tiene acceso a una instrucción excelente. Asegurar que cada niño pueda tener una instrucción de alta calidad no sólo es un fin importante en sí mismo, la evidencia de las

evaluaciones internacionales sugiere que el alto rendimiento de un sistema depende directamente de esto” (McKinsey&Company, 2007, p. 34).

En este número monográfico abordamos una serie de temas importantes en la evaluación, que pueden aportar reflexiones y luces sobre lo que sabemos y lo que nos queda aún por saber.

Agradezco a la directora de la revista, la Profesora Concepción Naval, que haya aceptado la propuesta de este monográfico en el que un buen número de colegas españoles y norteamericanos han accedido colaborar para ofrecer su experta visión del aspecto que han tratado, que –a mi juicio– no precisa de glosas introductorias. No puedo menos que agradecerles su esfuerzo y su razonable cumplimiento de los compromisos adquiridos con los plazos de entrega de los originales.

Para mí ha sido un gran honor coordinar este número que, con seguridad, suscitará en el lector reflexiones, y también le aportará luces y sombras. Lo hemos preparado con ilusión y con el ánimo de que tenga consecuencias: requisito imprescindible para que una evaluación sea eficaz.

Javier Tourón

Catedrático de Métodos de Investigación
y Diagnóstico en Educación.
Universidad de Navarra

REFERENCIAS

- Instituto de Evaluación (2007). PISA 2006. Programa para la Evaluación de Alumnos de la OCDE. Informe español. Madrid: Instituto de Evaluación.
- McKinsey&Co. (2007). How the world's best-performing school systems come out on top. (Versión electrónica: http://www.mckinsey.com/locations/ukireland/publications/pdf/Education_report.pdf).
- Scheleicher, A. (2007). Foreword to How the world's best-performing school systems come out on top. (Versión electrónica: http://www.mckinsey.com/locations/ukireland/publications/pdf/Education_report.pdf).
- Tourón, J. (2009). Desarrollar el talento, promover la excelencia: una exigencia para el progreso social y económico. Ponencia I Foro Mundial sobre el Talento. Agora Talenta. Pamplona, 11-12 Febrero. (Versión electrónica accessible en http://www.agoratalenta.es/sabes_talento/sabes-talento.asp).